



Mesías Guevara supervisando la construcción de la obra de saneamiento en Lishinas- Pucara- Jaén-Cajamarca

PRESENTACIÓN

En esta segunda edición del 2014, en el boletín "Voz en Acción" damos a conocer la labor parlamentaria del congresista Mesías Guevara Amasifuen, destacando su visita a las provincias de san Miguel, Santa Cruz, Chota, Cutervo y Jaén

Se resalta la promulgación de la Ley N° 30161 que regula la obligación de presentar declaración jurada de ingresos, bienes y rentas por parte de funcionarios y servidores públicos, una iniciativa de La Contraloría General de la República a la que se acumuló el proyecto de ley Nro. 2667-2013 del Congresista Mesías Guevara que modifica el inciso c) del art. 2 de la Ley 27482 y precisa que los Oficiales Generales, Oficiales Superiores y Oficiales Subalternos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú están obligados a presentar declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas, sin excepción, producto de dos iniciativas legislativas del Congresista Mesías Guevara Amasifuen.

En el mes de febrero se presentó el proyecto de Ley que busca declarar de necesidad y utilidad pública la creación del Museo Regional de las Culturas de Cajamarca.

CONTENIDO

Proyecto de Ley de Museo Regional de las Culturas de Cajamarca

Ley N° 30161

Noticias

Logros

Eventos

DISTINGUEN CON "ESCAÑO DE ORO" A CONGRESISTA MESÍAS GUEVARA



Lima.- En el marco de la celebración del 19º Aniversario del Periódico Parlamentario "Ultima Noticia", se distinguió al Congresista Mesías Guevara Amasifuen como uno de "Los mejores Congresistas del Año", premiación que fue hecha en base al estudio estadístico, medición de imagen y sondeo de opinión especializada, realizada por la sección de investigación periodística del mencionado medio de comunicación social.

Según los organizadores, si bien el Congreso de la República goza de poca aceptación popular los que obtuvieron tan honrosa nominación fueron Freddy Otálora Peñaranda, Mesías Guevara Amasifuen y Fernando Andrade Carmona. La Cena de Gala fue ofrecida en los salones del Club de la Unión de Lima.

"El honor de ser reconocidos por su labor congresal en este año y en estas circunstancias no favorables al parlamento es doblemente meritorio, por ello nuestro directorio les expresa sus más sinceras felicitaciones a los legisladores, a quienes hemos reconocido individualmente por su gestión parlamentaria", señaló Walter Aquino, director de "Ultima Noticia".

Los Congresistas del Año se hicieron merecedores del "Escaño de Oro" réplica del escaño de Miguel Grau ubicado en el hemiciclo del Congreso de la República, distinción creada por el Directorio de la casa editora. Al evento asistieron personalidades políticas y civiles.

Por su parte, el congresista Mesías Guevara agradeció la distinción "No esperaba un reconocimiento como este, pero me anima a continuar trabajando como lo he venido haciendo hasta ahora. Tenemos 10 leyes promulgadas y 60 iniciativas más presentadas, nos hemos propuesto darle realce a la ciencia y la tecnología tan postergadas en nuestro país", puntualizó.



PROPONEN CREAR MUSEO REGIONAL DE LAS CULTURAS DE CAJAMARCA



Lima.- El Congresista Mesías Guevara es autor de una iniciativa legislativa que busca declarar de necesidad y utilidad pública la creación del Museo Regional de las Culturas de Cajamarca, una entidad cultural sin fines de lucro, cuya misión será rescatar, registrar, documentar, conservar, investigar, poner en valor y difundir el patrimonio cultural del área incursa en la Región Cajamarca e interrelacionada por su historia.

Según el Proyecto de Ley, el Museo Regional de las Culturas de Cajamarca se configurará bajo titularidad del Gobierno Regional de Cajamarca y estará integrado al Sistema Nacional de Museos del Estado. También deberá incorporarse en los planes anuales de promoción y desarrollo turístico nacional y regional correspondientes a los años 2015 al 2021 para garantizar la inversión en su infraestructura, mantenimiento y proyecciones.

Se registra como antecedente la sesión ordinaria del Consejo Regional de Cajamarca en la que fue declarada de interés regional la creación del Museo Regional de las Culturas de Cajamarca, con el objetivo de contribuir a consolidar a la región como uno de los más importantes destinos turísticos del norte del Perú, contando para ello con sólidos fundamentos de orden histórico, etnohistórico y fundamentalmente arqueológico.

Los museos son centros dinámicos en los cuales se conservan y exhiben los bienes culturales para conocimiento y satisfacción de quienes los visitan. Estos espacios transmiten saberes, valores y elementos que fortalecen la identidad local, regional y nacional a través de las exhibiciones permanentes y temporales que presentan. La idea es que el visitante participe de lo que ve y disfrute de lo que aprende.

Para el Congresista cajamarquino "Cajamarca tiene una extraordinaria herencia cultural, pero carece de un Museo acorde a su importancia para explicar y entender la evolución de la cultura peruana. En la actualidad, los museos están comprometidos con una mayor difusión de la cultura, a través del tratamiento de la vida cotidiana, la historia regional y la memoria oral. Además, son concebidos como instituciones permanentes, sin fines lucrativos, abiertas al público, y puestas al servicio de la sociedad y de su desarrollo", explicó..

PIDEN CULMINACIÓN DEL ASFALTADO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA



Lima.- El congresista Mesías Guevara Amasifuen, vocero de la Bancada Acción Popular – Frente Amplio, junto con las autoridades ediles, gobernadores y dirigentes ronderos de Cajamarca pidieron al Ministerio de Transporte la culminación el asfaltado de la Carretera Longitudinal de la Sierra (Chongoyape – Chota – Cajamarca) que permitiría el desarrollo económico y la conexión vial de la sierra norte peruana.

Previamente el congresista Guevara y los representantes de Cochabamba, Lajas, Chota, Bambamarca, Hualgayoc y el Comité Zonal de Rondas Campesinas 20 de Mayo de la Provincia de San Miguel conversaron con el Presidente del Congreso de la República, Fredy Otárola Peñaranda, quien manifestó que estaba dispuesto a brindar su apoyo con la culminación de la obra.

Por su parte, el Viceministro de Transportes aseguró que el presupuesto para terminar la obra de asfaltado está asegurado, así como la disponibilidad de elaborar todos los estudios y perfiles que sean necesarios. Asimismo, aseguró que el Ministerio de Transportes aplicará la expropiación de terrenos en aquellos lugares que así lo ameriten y, donde haya impedimento, los procuradores del Ministerio asumirán las acciones legales en representación del Estado.

Las diversas autoridades de la Región Cajamarca presentes agradecieron al congresista Mesías Guevara por facilitar y acompañar el pedido de la población cajamarquina, tanto en el Congreso de la República como en el Ministerio de Transporte.

Finalmente, el Congresista Mesías Guevara señaló que la culminación de la Longitudinal de la Sierra es el anhelo de toda la Región Cajamarca. En esta oportunidad he acompañado a las autoridades y dirigentes de las provincias de Chota, Hualgayoc y San Miguel porque considero que el Ejecutivo debe escuchar de boca de los interesados la necesidad de una carretera cuyo buen estado permita el desarrollo de los pueblos", puntualizó.



CONGRESISTA MESÍAS GUEVARA PROMUEVE TELEMEDICINA EN VISITA AL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL



Lima.- A invitación de los directivos del Instituto Nacional Materno Perinatal, el vocero de la Bancada Parlamentaria Acción Popular – Frente Amplio, congresista Mesías Guevara Amasifuen (AP-FA), visitó recientemente sus instalaciones con la finalidad de conocer las experiencias de esta institución en la materia, y explicar la iniciativa de ley que busca declarar de necesidad pública e interés nacional el desarrollo del Programa Nacional de Telemedicina.

La bienvenida estuvo a cargo del Dr. Pedro Arnaldo Mascaro Sánchez, director de la Maternidad de Lima, quien explicó que su institución mantiene una vigencia de 187 años, contribuyendo a la solución de la alta complejidad materno perinatal. Acompañó en la reunión el Dr. Félix Ayala Peralta, sub director general.

El Dr. Julio Portella Mendoza, director ejecutivo de investigación, docencia y atención en neonatología, se encargó de ampliar el panorama del quehacer institucional. El parlamentario, hizo un reconocimiento de los principales ambientes de la maternidad, y de dicho nosocomio, donde se informó que se han logrado salvar vidas de recién nacidos de bajo peso (menos de 800 gr) gracias a la tecnología. En el curso de la visita precisó que "con el Programa Nacional de Telemedicina se busca dar prioridad a la prestación de servicios de teleconsulta, telediagnóstico, televigilancia, telecirugía y otras aplicaciones dirigidas a pacientes de zonas rurales, poblaciones dispersas o de difícil acceso, y pacientes en situación de emergencia".

Esta propuesta de ley no es ajena a la implementación que viene realizando el Instituto Nacional Materno Perinatal, quienes hacen uso de la telemedicina para salvar vidas en regiones que apelan al uso de tecnología informática y de comunicaciones para enviar información y proporcionar servicios médicos a distancia; sin embargo este beneficio no se ha convertido aún en una política pública.

Finalmente, el parlamentario, anunció que en el mes de abril se desarrollará un evento en el Congreso de la República a fin de profundizar y priorizar su iniciativa.

NUEVO CRONOGRAMA PARA CONSTRUCCION DE HOSPITAL III EsSALUD - CAJAMARCA

Lima.- Mediante gestión del Congresista Mesías Guevara ante la Presidencia Ejecutiva de EsSalud se dio el visto bueno para la construcción del nuevo Hospital III – EsSalud, entregando al Director de la Red Asistencial de Cajamarca un nuevo cronograma para realizar los estudios de prefactibilidad, factibilidad y perfil del proyecto.

Hay que recordar que en su calidad de miembro titular de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República Mesías Guevara, formuló este pedido en forma reiterada ante la Dra. Virginia Vaffigo tanto mediante su participación en las sesiones ordinarias como a través de documentos enviados desde agosto del 2013.

El cronograma entregado indica que se inició en enero de este año y seguirá su curso según normas de construcción de hospitales y proyectos de inversión. Asimismo, se dio a conocer que la Gerencia Central de Infraestructura realizó una visita a la Red Asistencial de Cajamarca llevando toda la documentación sustentatoria para el estudio de prefactibilidad del Hospital III de EsSalud.

Sobre este tema el legislador señaló que actualmente los pacientes que requieren atención compleja son transferidos a hospitales de otras ciudades como Chiclayo, Trujillo o Lima. “Trasladar un paciente a otro lugar ocasiona enormes prejuicios, pérdida de tiempo y afectación a las economías familiares”, subrayó. Finalmente, añadió que “la petición se realizó tomando en cuenta que EsSalud Cajamarca cuenta con terreno propio y me complace que a la fecha se hagan los estudios correspondientes para su respectiva construcción”.



IPD DOTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAJAMARCA

Lima.- En respuesta a la solicitud realizada por el congresista Mesías Guevara, el presidente del Instituto Peruano del Deporte señaló que se cuenta con material deportivo, el mismo que será distribuido de acuerdo a las necesidades de cada una de las instituciones educativas que así lo requieran.

Con el objetivo de contribuir con el deporte y formación de la niñez y juventud se solicitó evaluar la petición de materiales deportivos para los siguientes colegios a nivel regional: San Ramón, Santa Teresita y Juan XXIII (Cajamarca); San Juan (Chota); Juan Ugaz (Santa Cruz); San Marcos (San Marcos); Tito Cusi Yupanqui (San Ignacio); Alfonso Villanueva Pinillos (Jaén); Coronel Cortegana (Celendín); Comandante Leoncio Martínez Vereau – Ex INEI 15 y Nuestra Señora del Rosario (Cajabamba); Toribio Casanova (Cutervo); San Miguel (San Miguel); San Pablo (San Pablo); Alba Alba y David León (Contumazá); y San Carlos (Hualgayoc).

“Considero como valioso el apoyo que el Instituto Peruano del Deporte pueda dar a los colegios cajamarquinos puesto que promover el deporte contribuye al mejoramiento de la salud, fomenta los buenos hábitos y mejora la calidad de vida de nuestra población”, explicó el congresista y vocero de la Bancada Parlamentaria Acción Popular – Frente Amplio.

TELEFONICA CUBRIRÁ SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL EN LA REGIÓN CAJAMARCA ANTES DE MARZO DEL 2017

Lima.- En respuesta al informe solicitado por el congresista Mesías Guevara Amasifuen, la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones señaló que Telefónica Móviles S.A ampliará su cobertura del servicio público de telefonía móvil en la Región Cajamarca a 27 capitales de distrito y 262 localidades dentro de los plazos establecidos en la Adenda de Renovación.

El informe remitido sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Adenda a los Contratos de Concesión para la prestación del servicio público de telefonía móvil también señala que es potestad de las empresas operadoras elaborar su cronograma de atención de las localidades asumidas en compromiso, respetando los plazos para su ejecución.

Dentro del primer plazo establecido que vence el 21 de marzo del presente año, Telefónica Móviles S.A ampliará la cobertura de las localidades de Vista Alegre, La Shita, Yerba Buena, Sivingan Bajo y La Colpa. Dicha empresa ya ha culminado la primera etapa de visitas de campo, tiene definidos los puntos de instalación y se encuentran en proceso de los trámites legales, así como autorizaciones necesarias para concretar y certificar las instalaciones.

El legislador Mesías Guevara señaló que mediante el informe se indica que para cubrir la cobertura Telefónica tiene como plazo máximo el 21 de marzo del 2017. "Conocemos que las empresas colaboradoras tienen su propio cronograma de atención en las localidades, pero debemos estar alertas a que se cumplan los compromisos dentro del marco de la renovación de su concesión", explicó

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LLAMA DECLARA HUESPED ILUSTRE A CONGRESISTA MESIAS GUEVARA



Lima.- El congresista Mesías Guevara fue declarado Huésped Ilustre durante su visita al distrito de Llama, provincia de Chota, donde participó de la inauguración de un agente del Banco de la Nación y realizó reuniones de trabajo con autoridades y comunidad.

Tras recibir el diploma y Resolución Municipal de manos del Alcalde Marco Verástegui, el legislador agradeció el reconocimiento de las comunidades más alejadas como el distrito de Llama. "Es grato saber que el trabajo parlamentario que realizamos pensando en los pueblos de la Región Cajamarca, no pasa desapercibido. Agradezco la invitación y reconocimiento, y una vez más me comprometo a seguir gestionando y representándolos en todo aquello que concierne a mi labor como congresista cajamarquino", expresó.

Junto al Viceministro de Agricultura y a la autoridad edil, el congresista visitó el lugar donde se prevé construir la represa "La Colmena", proyecto que se encuentra en la etapa de revisión del perfil. "Este proyecto mejorará las condiciones de vida de sus pobladores y esperamos que la nueva Ley para expandir la frontera agrícola mediante las pequeñas y medianas irrigaciones sea aplicada por el gobierno municipal de Llama", manifestó.

PROMULGAN LEY QUE EXIGE DECLARACION JURADA A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

Lima.- Recientemente se promulgó la Ley 30161 que regula la obligación de presentar declaración jurada de ingresos, bienes y rentas por parte de funcionarios y servidores públicos, una iniciativa de La Contraloría General de la República a la que se acumuló el proyecto de ley Nro. 2667-2013 del Congresista Mesías Guevara que modifica el inciso c) del art. 2 de la Ley 27482 y precisa que los Oficiales Generales, Oficiales Superiores y Oficiales Subalternos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú están obligados a presentar declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas, sin excepción.

La iniciativa presentada por el Congresista Guevara atiende a la necesidad que se tiene de contar con un instrumento que permita conocer la situación financiera de los oficiales en mención, teniendo en cuenta que detentan poder, ejercen autoridad y realizan actividades que los exponen a riesgos de corrupción. Ha sido la misma OEA la que ha revelado a través de una encuesta latinoamericana el pago de sobornos a diversos actores, y el Perú figura en el tercer puesto de la lista de prácticas de sobornos a policías con el 18,8%.

Como se sabe la Declaración Jurada, es de por sí un beneficio de credibilidad a favor del declarante pero que genera como contrapartida una responsabilidad legal, mediante la cual el declarante también se hace pasible de una sanción si su manifestación no guarda correspondencia con la verdad de los hechos. La sanción por información falsa implica responsabilidad penal, delito contra la fe pública, falsedad ideológica u otra figura legal.

“Hemos solicitado que nuestro Proyecto de Ley se adhiera al presentado por la Contraloría de la República porque de forma similar busca contribuir a fortalecer la lucha contra la corrupción en sus niveles el comportamiento marco y del acontecer cotidiano. Además promueve la Ética Pública, a través de un instrumento de control a sectores de alto riesgo en materia de corrupción”, destacó Mesías Guevara, vocero de Acción Popular – Frente Amplio.



SEMANA DE REPRESENTACION FEBRERO 2014



Reunión de trabajo con el alcalde y autoridades del distrito de La Esperanza (Santa Cruz).



Reunión con autoridades y pobladores del distrito de Callayuc (Cutervo).



Mesías Guevara supervisando la obra de saneamiento en Lishinas, Distrito de Pucará, provincia de Jaén.



Reunión de trabajo con autoridades de Ninabamba, provincia de Santa Cruz.



Reunión con pobladores del sector Palo Blanco, distrito de Pucará (Jaén).



Reunión con autoridades de la Municipalidad Distrital de Yauyucan (Santa Cruz).

CONGRESO RINDIÓ HOMENAJE A AL CAJAMARQUINO JOSÉ GÁLVEZ EGÚSQUIZA



Lima.- El pasado 28 de febrero, a partir de las 6:30 p.m., en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenenechea se desarrolló el Homenaje a José Gálvez Egúsqüiza "Gran Político Nacional", organizado por el Despacho del Congresista Mesías Guevara Amasifuen.

José Galvéz Egúsqüiza, conocido como uno de los héroes del combate del Dos de Mayo del Callao, falleció combatiendo a la escuadra española, convirtiéndose así en símbolo de la independencia de América. También fue un ilustre cajamarquino, abogado, profesor y político liberal peruano. Desde la tribuna parlamentaria, abogó por reformas de cuño liberal, como la abolición de la esclavitud y del tributo indígena.

Asimismo, presidió en dos ocasiones la Convención Nacional de 1855-1857, congreso constituyente que dio paso a la Constitución Liberal de 1856. Durante el gobierno de Mariano Ignacio Prado fue secretario (ministro) de guerra y marina.

Se contó con expositores como el Dr. Antonio Zapata Velasco, Historiador y Catedrático de la PUCP y UNMSM; el Dr. Carlos Enrique Becerra Palomino, Presidente de la Junta de Decanos del Colegio de Notarios del Perú; y el Dr. Fidel Ramírez Prado, Presidente del Club Departamental de Cajamarca.

El congresista Mesías Guevara enfatizó en la importancia en reconocer al ilustre cajamarquino José Gálvez, quien fue un gran político nacional y un visionario poco reconocido en el ámbito de la política nacional.

Además de contar con más de un centenar de participantes, se destacó la presencia del Dr. José Gálvez Dagnino, familiar directo (tataranieta) del homenajeado, quien dijo sentir un inmenso orgullo por la trayectoria de su tatarabuelo y agradeció la revaloración promovida por el Congresista Mesías Guevara



Web:

www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mguevara.htm



<https://www.facebook.com/MesiasGuevaraAmasifuen?ref=hl>

<http://www.facebook.com/MesiasGuevara>



<https://twitter.com/#!/MesiasGuevara>



<http://www.youtube.com/user/MESIASELCONGRESISTA?feature=guide>



mesias.guevara@gmail.com



<http://pensamientotenz.blogspot.com>

Edificio Valentín Paniagua Corazao, Jr Carabaya 341,
Of. 109 – Mezanine. Telefono: 311 - 7486

